

2025-130-000747-3

Bogotá, , 25 de julio de 2025

De: **DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ**
Jefe de Oficina de Control Interno

Para: **Funcionarios**

Asunto: **INFORME DE SEGUIMIENTO ARQUEO DE CAJA DE RECAUDO PANADERÍA TEQUENDAMA.**

INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, Decretos reglamentarios y Plan Avante de la Sociedad Hotelera Tequendama; esta Oficina en su rol de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad, acorde al plan de auditoría anual en la vigencia 2025 el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación del 30 de enero de 2025, así mismo dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2768 de 2012, en el artículo 12 "... las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría..." A continuación, se presenta el resultado del ejercicio.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento a las Cajas de recaudo de la SHT, se realizó visita presencial al responsable. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).

Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario que maneja la caja de recaudo, mediante:

- Verificación verbal e indagación.
- Verificación física.
- Verificación documental

OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con los Fondos de las Cajas de Recaudo, así como los procedimientos y controles establecidos para



el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

ALCANCE

Determinar mediante el análisis documental, como es el comportamiento del manejo de las Cajas Recaudadoras de la Sociedad en la ejecución y desarrollo del procedimiento, y que los dineros destinados para la constitución de dichas cajas sean utilizados para sufragar las necesidades, que contribuyan a la correcta y buena prestación del servicio en la Sociedad Hotelera Tequendama. Se utilizaron métodos de entrevista y verificación documental.

RESULTADOS

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a la caja de recaudo de la Panadería Tequendama ubicado en la ciudad de Bogotá, en el Centro Internacional.

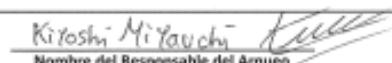
Caja de recaudo Panadería Tequendama 09 julio 2025.

Se realizó seguimiento al fondo fijo de la caja de recaudo del punto de pago ubicado en la oficina principal de la Panadería Tequendama correspondiente a \$500.000.

Se procede a realizar el conteo del efectivo el día 09 de julio de 2025, siendo las 02:19 pm al responsable de turno, dando como resultado una diferencia faltante de \$36.600 pesos.



ARQUEO DE CAJA PANADERÍA TEQUENDAMA 09 JULIO - 2025

Sociedad Tequendama		SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	Código: PI-CI-036
		GERENCIA GENERAL - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 11/08/2021
		PLANILLA DE ARQUEO	Versión: 2
NOMBRE DEL CAJERO:	LUIS JAIMES	FECHA DEL ARQUEO:	09-07-2025
SECCIÓN:	Panadería Tequendama	HORA:	02:19 PM
TIPO DE CAJA:	Recaudo		
CONCEPTO		VALOR EN PESOS	
1. FONDOS FIJOS		500 000	
2. RECAUDO	084 09 Julio	3 767 300	
	SUB-TOTAL	3 667 300	
3. MONEDA NACIONAL			
BILLETES	CANTIDAD	TOTAL	
100.000	70	7 000 000	-
50.000	33	1 650 000	-
20.000	5	100 000	-
10.000	5	50 000	-
5.000	47	270 000	-
2.000	83	166 000	-
1.000	-	-	-
MONEDAS			
1.000	136	136 000	-
500	227	110 500	-
200	825	165 000	-
100	477	43 200	-
50	-	-	-
TOTAL MONEDA NACIONAL		3 630 700	-
4. DOCUMENTOS VALOR			
DOCUMENTO		VALOR	
TOTAL DOCUMENTOS VALOR		-	
5.		FONDO U\$S	
6.	VALOR TOTAL CAJA (TOTAL MONEDA NACIONAL + DOCUMENTOS VALOR)	3 630 700	
7.	DIFERENCIA (VALOR TOTAL EN CAJA - SUBTOTAL)	36 600	
8.	SOBRANTE	-	
9.	FALTANTE	36 600	
OBSERVACIONES			
 Firma Cajero		 Nombre del Responsable del Arqueo	



RECAUDO 8 JULIO 2025

INFORME DIARIO DE VENTA

2025.07.08

SOCIEDAD TEQUENDAMA

NIT: 860006543-5

CR13# 26-30

Ambiente: PANADERIA Jornada: Z

Operador: LUISA FERNANDA JAIMES ROJAS

CAJA

+ EFECTIVO	1.778.700,0
+ TARJETA	2.287.000,0
+ OTROS	895.649,0
+ BASE DE CAJA	0,0
- SALIDAS CAJA	0,0
= SALDO FINAL	4.961.349,0
EFFECTIVO FINAL	1.778.700,0

FORMA DE PAGO VENTAS

ATENCIONES	12.389,0
EFFECTIVO	1.778.700,0
FOLIO	812.160,0
GOODMEAL	71.100,0
MASTER CARD DEBITO	1.635.100,0
QR	348.600,0
VISA CREDITO	124.500,0
VISA DEBITO	178.800,0
TOTAL PAGOS	4.961.349,0

RECAUDO 9 JULIO 2025

SOCIEDAD TEQUENDAMA SA

NIT 860006543-5

Reporte X # 0 Serie # 123456
Fecha 2025.07.09 Hora 02:19 p. m.
Cajero LUISA FERNANDA JAIMES ROJAS
Caja PANCAL Jornada Z

Descripción	Cant.	Tot:
VENTAS BRUTAS	91	3.089.476,0
REVERSIONES	0	0,0
DESCUENTO	0	0,0
VENTAS NETAS	91	3.089.476,0
PROPINAS	0	0,0
IMPUESTOS	0	247.924,0
INGRESOS TOTALES	91	3.347.400,0
IVA 16 %	91	0,0
IPC 0,00 %	4	0,0
IPC 8,00 %	91	247.924,0
SIN IMPUESTO 0 %	555	0,0
TOTAL IMPUESTOS	741	247.924,0
GRAN TOTAL	67637	1.239.552.785,0
SALIDAS CAJA	0	0,0
EFFECTIVO	117	1.388.600,0
MASTER CARD DEB TO	96	1.464.300,0
QR	13	165.400,0
VISA CREDITO	5	39.700,0
VISA DEBITO	13	289.400,0

RESULTADO ARQUEO DE CAJA 09 JULIO

FONDO FIJO		\$ 500.000,00
VALOR RECAUDO JULIO 08 DE 2025		\$ 1.778.700,00
VALOR RECAUDO JULIO 09 DE 2025		\$ 1.388.600,00
TOTAL		\$ 3.667.300,00
BILLETES	CANTIDAD	VALOR
\$ 100.000,00	10	\$ 1.000.000,00
\$ 50.000,00	33	\$ 1.650.000,00



\$ 20.000,00	5	\$ 100.000,00
\$ 10.000,00	5	\$ 50.000,00
\$ 5.000,00	42	\$ 210.000,00
\$ 2.000,00	83	\$ 166.000,00
MONEDAS	CANTIDAD	VALOR
\$ 1.000,00	136	\$ 136.000,00
\$ 500,00	221	\$ 110.500,00
\$ 200,00	825	\$ 165.000,00
\$ 100,00	432	\$ 43.200,00
TOTAL		\$ 3.630.700,00
DIFERENCIA FALTANTE		\$ (36.600,00)

Se evidenció en el ejercicio del arqueo que la caja presenta una diferencia faltante por valor de \$36.600 pesos, los cuales fueron consignados a la cuenta de la SHT.

Consignación diferencia faltante arqueo 09 julio.



Caja de recaudo Panadería Tequendama 22 julio 2025.

Se realizó seguimiento al fondo fijo de la caja de recaudo del punto de pago ubicado en la oficina principal de la Panadería Tequendama correspondiente a \$500.000.

Se procede a realizar el conteo del efectivo el día 22 de julio de 2025, siendo las 03:00 pm al responsable de turno, dando como resultado una diferencia faltante de \$7.050 pesos.

ARQUEO DE CAJA PANADERÍA TEQUENDAMA 22 JULIO - 2025

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.			Código: PI-CI-006
GERENCIA GENERAL - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Fecha: 11/08/2021
PLANILLA DE ARQUEO			Versión: 2
Sociedad Tequendama			
NOMBRE DEL CAJERO:	Yury Silva / Luisa James	FECHA DEL ARQUEO:	22/07/25
SECCIÓN:	Pandería Tequendama	HORA:	02:00 P.M
TIPO DE CAJA:	Rescudo		
CONCEPTO		VALOR EN PESOS	
1. FONDOS FIJOS		500000	
2. RECAUDO	214223.10	3756750	
	SUB-TOTAL	3656750	
3.	MONEDA NACIONAL		
BILLETES	CANTIDAD	TOTAL	
100.000	11	700 000	-
50.000	27	7350 000	-
20.000	14	280 000	-
10.000	3	30 000	-
5.000	66	330 000	-
2.000	67	734 000	-
1.000	—	—	-
MONEDAS			
1.000	210	210000	-
500	60	30 000	-
200	786	157 200	-
100	277	27 700	-
50	76	800	-
TOTAL MONEDA NACIONAL		3649700	
4.	DOCUMENTOS VALOR		
DOCUMENTO	VALOR		
TOTAL DOCUMENTOS VALOR			-
5.	FONDO U.S\$		
6.	VALOR TOTAL CAJA [TOTAL MONEDA NACIONAL + DOCUMENTOS VALOR]		3649700
7.	DIFERENCIA (VALOR TOTAL EN CAJA - SUBTOTAL)		-7050
8.	SOBRENTE		-
9.	FALTANTE		7050
OBSERVACIONES			
Yury Silva - Luisa James		Kiyoshi Miyachi	
Firma Cajero		Nombre del Responsable del Arqueo	



RECAUDO 21 JULIO 2025

INFORME DIARIO DE VENTA

2025.07.21

SOCIEDAD TEQUENDAMA

NIT: 860006543-5

CIL. # 26-30

Ambiente: PANADERIA Jornada: Z
Operador: LUISA FERNANDA JAIMES ROJAS

CAJA		
+ EFECTIVO	1.790.350,0	
+ TARJETA	1.920.850,0	
+ OTROS	47.154,0	
+ BASE DE CAJA	0,0	
- SALIDAS CAJA	0,0	
= SALDO FINAL	3.758.354,0	
EFECTIVO FINAL	1.790.350,0	

FORMA DE PAGO VENTAS

ATENCIONES	31.254,0
EFECTIVO	1.790.350,0
GOODHEAL	15.900,0
MASTER CARD DEBITO	1.441.750,0
QR	198.000,0
VISA CREDITO	111.400,0
VISA DEBITO	169.700,0
TOTAL PAGOS	3.758.354,0

RECAUDO 22 JULIO 2025

SOCIEDAD TEQUENDAMA SA

NIT 860006543-5

Reporte X # 0 Serie # 123456

Fecha 2025.07.22 Hora 04:36 p. m.

Cajero LUISA FERNANDA JAIMES ROJAS

Caja PANCAL Jornada Z

Descripción	Cant.	Tot.
VENTAS BRUTAS	100	3.254.033,0
REVERSIONES	0	0,0
DESCUENTO	0	0,0
VENTAS NETAS	100	3.254.033,0
PROPINAS	0	0,0
IMPUESTOS	0	259.432,0
INGRESOS TOTALES	100	3.513.465,0
IVA 16 %	100	0,0
IPC 0,00 %	1	0,0
IPC 8,00 %	99	259.432,0
SIN IMPUESTO 0 %	608	0,0
TOTAL IMPUESTOS	808	259.432,0
GRAN TOTAL	58721	1.274.158.404,0
SALIDAS CAJA	0	0,0
ATENCIONES	1	10.665,0
EFECTIVO	108	1.366.400,0
MASTER CARD DEB TO	117	1.819.800,0
QR	27	332.800,0
VISA CREDITO	5	38.100,0
VISA DEBITO	13	144.700,0

RESULTADO ARQUEO DE CAJA 22 JULIO.

FONDO FIJO		\$ 500.000,00
VALOR RECAUDO JULIO 21 DE 2025		\$ 1.790.350,00
VALOR RECAUDO JULIO 22 DE 2025		\$ 1.366.400,00
TOTAL		\$ 3.656.750,00
BILLETES	CANTIDAD	VALOR
\$ 100.000,00	11	\$ 1.100.000,00
\$ 50.000,00	27	\$ 1.350.000,00
\$ 20.000,00	14	\$ 280.000,00
\$ 10.000,00	3	\$ 30.000,00



\$ 5.000,00	66	\$ 330.000,00
\$ 2.000,00	67	\$ 134.000,00
\$ 1.000,00	0	\$ -
MONEDAS	CANTIDAD	VALOR
\$ 1.000,00	210	\$ 210.000,00
\$ 500,00	60	\$ 30.000,00
\$ 200,00	786	\$ 157.200,00
\$ 100,00	277	\$ 27.700,00
\$ 50,00	16	\$ 800,00
TOTAL		\$ 3.649.700,00
DIFERENCIA		\$
FALTANTE		(7.050,00)

Se evidenció en el ejercicio del arqueo que la caja presenta una diferencia faltante por valor de \$7.050 pesos.

Consignación diferencia faltante arqueo 09 julio.





RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Panadería Tequendama hacer el respectivo las gestiones necesarias a efectos de garantizar la situación evidenciada respecto las diferencias resultantes allegando el soporte correspondiente.
2. Se recomienda a la Dirección Financiera realizar arqueos de seguimiento sorpresivos a la unidad de negocio, con la finalidad de evaluar la correcta administración de los recursos y los controles efectuados por la unidad de negocio.
3. Se sugiere a la UEN fortalecer los controles referentes al manejo del efectivo con la finalidad de evitar la materialización de diferencias faltantes de dinero en las cajas de recaudo.
4. Se recomienda fortalecer las medidas de la facturación de los productos vendidos a los clientes o trabajadores en el momento que este lo solicite y evitar realizar dicha facturación posteriormente a la entrega de los productos.

Cordialmente;

DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ
Jefe De Oficina De Control Interno
Oficina Control Interno

Anexos: 1

Elaboró: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES / OCI

Aprobó: DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ OCI

Copia: